

POSTULA AHORA | 2024



● Modalidad presencial

ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA

RPC-SO-26-No.416-2018



Posgrados
#MejorasTúMejoraTodo



UNIVERSIDAD UTE

Más de **MEDIO SIGLO**
de **calidad académica**



ACREDITADA por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES.



5 ESTRELLAS QS EN APRENDIZAJE EN LÍNEA otorgadas por Quacquarelli Symonds (QS), demuestra nuestro compromiso con la excelencia y la calidad académica.



TOP 2 EN ECUADOR TIMES HIGHER EDUCATION (THE) - RANKING DE IMPACTO articulado con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



TOP 5 EN ECUADOR TIMES HIGHER EDUCATION (THE) - RANKING AMÉRICA LATINA



TOP 7 EN ECUADOR QS RANKING LATINOAMÉRICA Y CARIBE que evalúa el desempeño de las universidades a través de 8 indicadores académicos.



70 CONVENIOS INTERNACIONALES, en 17 países de mundo.



INVESTIGACIÓN: 170 artículos publicados en revistas indexadas en Scopus 2023. 4 centros de investigación avanzada, 1 programa aeroespacial.



INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Ortodoncia de la UTE es un programa de cuarto nivel de posgrado, que proporciona formación al más alto nivel de destreza cognitiva, científica y profesional en los diferentes ámbitos específicos del área, permitiéndole a los egresados del programa desempeñarse con humanismo y ética en las funciones de diagnóstico, prevención, tratamiento, de las diferentes mal posiciones dentarias y esqueléticas.

Este programa por su naturaleza docente-asistencial, con dos y medio (2 ½) años de duración en 5 periodos académicos y 4.545 horas entre actividades de docencia asistida por el docente, aprendizaje colaborativo, prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes, aprendizaje autónomo y prácticas de posgrado a nivel de la Clínica Odontológica de la UTE; todo esto estructurado mediante un plan de estudios concebido como un conjunto integrado de asignaturas, prácticas y actividades educativas, agrupadas por criterios, objetivos y lineamientos que dan sentido de unidad, continuidad y coherencia.

Título: Especialista en Ortodoncia

Resolución CES: RPC-SO-26-No.416-2018

Modalidad: Presencial

Duración: 2 ½ años (5 períodos académicos)

Horarios: lunes a viernes de 07h00 a 19h00

Sede Matriz: Calle Bourgeois N-34-102 y Rumipamba.
(SERODU: Clínica de Servicios Odontológicos UTE)


VENTAJAS UTE

- Podrás realizar tus prácticas clínicas desde el primer período académico en nuestra clínica de especialidades odontológicas SERODU.
- Contamos con docentes con una excelente trayectoria en docencia, con muchos años de experiencia en el campo, con doctorados y graduados en universidades nacionales como extranjeras para que los estudiantes tengan diferentes escuelas de aprendizaje.
- Trabajamos con tecnología de punta, incluyendo inteligencia artificial en la práctica clínica.
- Innovamos los tratamientos de ortodoncia con aparatología moderna y actualizada con expertos docentes en el campo.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copias simples de los títulos de III nivel en Salud.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEAACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
14	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
15	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
16	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y-o investigación.	NO
17	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
18	Para las residencias odontológicas el mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad de trabajo.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico – quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencie: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

 Obligatorio

 No obligatorios.

Estos documentos serán puntuados con base en el Reglamento de Régimen Académico y Normativa Interna de la Universidad UTE.

INSCRIPCIÓN



Llenar la hoja de inscripción en el siguiente formulario:
<https://app.ute.edu.ec/inscripcionesposgrado/postular/postular>



Realizar el pago correspondiente al valor de la inscripción.



Enviar el **comprobante escaneado a su asesor** en el caso de pagos en ventanilla y en tesorería. (No es necesario enviar el comprobante en el caso de pagos en línea).

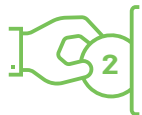
PLANES DE PAGO

PAGO EN 3 CUOTAS



Matrícula
+ 40% Arancel

A cancelar antes del término de las matrículas extraordinarias.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del segundo período académico.



30% Arancel

A cancelar antes del inicio del tercer período académico.

FORMAS DE PAGO

Se aceptan las siguientes tarjetas de crédito o débito:

VISA



AMERICAN EXPRESS



Pago en **BANCA WEB, BANCA MÓVIL Y VENTANILLA**



Presentando la orden de pago que contiene el código de pago.



En confianza.

Pago en **TESORERÍA UTE**



Si necesitas realizar pagos mixtos (efectivo, tarjeta de crédito) acércate a la **Tesorería de Universidad UTE, Sede Matriz**.

Para recibir **asesoría personalizada** por favor comunícate al siguiente número y en el horario indicado:



Lunes a viernes
de 08h00 a 17h00



(02) 2990 800
Ext. 2257, 2112



098 359 7749



Nota: Los/las estudiantes que requieran hacer sus pagos diferidos deberán tomar en cuenta las condiciones del emisor de la tarjeta.

CONVOCATORIA 2024

Inscripción	Del 1 de mayo al 20 de agosto 2024
Concurso de méritos y oposición	Del 21 al 30 de agosto 2024
Publicación de resultados	09 septiembre 2024
Matrículas Ordinarias	Del 09 al 30 de septiembre
INICIO DE CLASES	04 de noviembre 2024



Comunícate con nosotros:

WhatsApp: +593 96 396 3966

✉ posgrados@ute.edu.ec

☎ (02) 2990 800 Ext. 2381 / 2559 / 2275 / 2180

📞 098 617 3972 / 099 059 0453 / 099 836 4313



Especialidades Odontológicas



posgradosUTE.ec

